

**MANUAL DE CONVIVENCIA COMO ESTRATEGIA PARA EL MEJORAMIENTO DEL
DESEMPEÑO INSTITUCIONAL CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL NACIONAL
“ESTEFANA GONZÁLEZ”**

**COEXISTENCE MANUAL AS A STRATEGY FOR THE IMPROVEMENT OF
INSTITUTIONAL PERFORMANCE “ESTEFANA GONZÁLEZ” NATIONAL INITIAL
EDUCATION CENTER**

Deyanis María, Garaban Jiménez

Especialista en Educación Inicial (UNEM). Docente de Aula (Centro de educación Inicial Nacional “Estefana González” Tinaco estado Cojedes. Venezuela. ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-9925-6689>, Correo Electrónico:deyengarab.12@gmail.com

Autor de correspondencia: deyengarab.12@gmail.com

Recibido: 25/10/2023 **Admitido:** 15/01/2024

RESUMEN

El presente trabajo de investigación fue ejecutado en el Centro de educación Inicial Nacional “Estefana González” ubicado en el Municipio Tinaco del estado Cojedes, donde la problemática planteada es el desconocimiento de algunos de los miembros del personal sobre la importancia del manual de convivencia para lograr un mejor desempeño institucional, produciendo una serie de actividades negativas como son el incumplimiento de horarios por un pequeño grupo de personas, el desconocimiento de los correctivos institucionales, para dar solución a esta problemática, se aplicaron una serie de estrategias que promovieron la elaboración, divulgación y aplicación del manual de convivencia dentro de la institución, logrando como propósito construir en colectivo el Manual de convivencia institucional, el tipo de metodología utilizada fue la Investigación, Acción, participativa y Transformadora, con la participación del docente investigador y de todo su entorno, observando los resultados tangibles en el desarrollo de las actividades planificadas dentro de la institución. La línea de investigación está enmarcada en el Desempeño Institucional sustentando en el Ordenamiento Jurídico Venezolano, la Ley Orgánica De Educación y el Reglamento De La Profesión Docente, para mejorar la práctica educativa en todos los ámbitos. Las técnicas utilizadas fueron la entrevista y la observación directa.

Descriptor: Manual. Convivencia. Estrategias. Correctivos Institucionalidad.

ABSTRACT

The present research work was carried out at the "Estefana González" National Initial Education Center located in the Tinaco Municipality of the Cojedes state, where the problem raised is the ignorance of some of the staff members about the importance of the coexistence manual to achieve better institutional performance, producing a series of negative activities such as non-compliance with schedules by a small group of people, ignorance of institutional corrective measures, to solve this problem, a series of strategies were applied that promoted the development, dissemination and application of the coexistence manual within the institution, achieving the purpose of collectively building the Institutional Coexistence Manual, the type of methodology used was Research, Action, participatory and Transformative, with the participation of the research teacher and all his

environment, observing the tangible results in the development of planned activities within the institution. The line of research is framed in the Institutional Performance based on the Venezuelan Legal System, the Organic Law of Education and the Regulation of the Teaching Profession, to improve educational practice in all areas. The techniques used were the interview and direct observation.

Keywords: Manual. Coexistence. Strategies. Corrective Institutions.

INTRODUCCIÓN

Históricamente, el hombre ha buscado la solución a situaciones que se han presentado dentro de su propio entorno, originando de esta manera nuevos paradigmas, que han llevado a lograr una sociedad con opciones más modernas y justas; no obstante la educación ha sido el proceso que ha permitido muchos cambios que de alguna manera han contribuido en la formación del ser humano como un ser integral y con una visión humanista y luchadora; representando estos, unos eficaces recursos para alcanzar la calidad de vida de los ciudadanos. Sin embargo, con la revolución científica y tecnológica que condujo a la postmodernidad ha llevado a que cada día hayan, elevadísimos niveles de competitividad, en diferentes espacios de la vida del hombre; originando con ello, que la Educación formal, sea un proceso constante e indispensable; que de una u otra manera ha arropado a un sinnúmero de ciudadanos para llevarlo de la mano, en búsqueda de su transformación como ente social.

Por tal motivo esta investigación resalta que en la actualidad los ambientes laborales presentan una variación debido a las normas y principios de cada persona que hace vida en ellos, pero es indispensable tener normas y

reglamentos que ayuden a mejorar en gran medida los trabajos y las acciones realizadas por el personal de las instituciones educativas. Cabe destacar que todo el personal es responsable de las acciones realizadas dentro de la institución, en algunos casos suceden situaciones fortuitas que nos hacen reflexionar y tomar decisiones en colectivo para el bien de todos.

El presente artículo tiene como propósito principal dar solución a la problemática que se presenta en el CEIN Estefana González como lo es el desconocimiento de alguno de los miembros del personal sobre el manual de convivencia escolar, se realizaran acciones como lo es la elaboración, divulgación y aplicación del manual de convivencia institucional del nuevo año escolar, ya que en observaciones se evidencio la realidad del estilo de convivencia que se da en la institución. Gracias a las observaciones se evidencia que el clima escolar prevalece el respeto y armonía entre los miembros del colectivo, no se presentan dificultades de comunicación, solo se presenta debilidad por un grupo de los miembros de la institución que no cumplen a cabalidad su horario de trabajo y hora de llegada a la institución, produciendo un malestar entre el resto de los

compañeros, Con este norte, buscamos apreciar este escenario complementándolo con la aplicación de entrevistas, que sondearon el conocimiento que docentes tenían sobre este manual.

Por consiguiente resulta interesante la información obtenida en este artículo, que reflejó como resultado la baja divulgación del contenido del mismo, y observando que se necesita la creación o reformulación del Manual de Convivencia del nuevo año escolar y a su vez provoca una falta de conocimiento e internalización de éste, lo que finalmente genera una fuente de conflictos al enfrentarnos con problemas disciplinarios, ya que estos se enfrentan sin tener procedimientos claros, sin mayor conocimientos de las sanciones y dependiendo éstas finalmente del juicio del que observa la falta. Todo lo anterior genera un ambiente confuso a la hora de establecer prácticas de manejo y gestión de la disciplina escolar, originando en muchos casos descontentos, que provocan intercambio de opiniones entre docentes, personal obrero y directivo, el personal desconoce los correctivos y las normas del manual de convivencia, ya que el manual es elaborado, y discutido y en otras ocasiones socializado por el colectivo, en alguno de los casos no se aplican de manera efectiva los correctivos.

Es importante resaltar que se tomó como referentes teóricos La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, La ley

de Protección de los niños, niñas y el adolescente, el reglamento de la profesión docente. Metodológicamente, el tipo de investigación, es la investigación acción participativa y transformadora (IAPT), este relato se abordó en momentos como las Aproximaciones iniciales reflexivas, el cual contempló una descripción detallada de las necesidades pedagógicas, caracterización reflexivo – pedagógico y propósitos de la acción transformadora, Reconstrucción de lo vivido o desarrollo de la acción transformadora, donde se debe realizar la confrontación de la realidad, referentes teóricos, reflexiones del autor.

Con posterioridad, se realizó la elaboración de un plan de acción que apunta a realizar un proceso de replanteamiento de todos los momentos, en una labor de toda la comunidad escolar, complementado con medidas que respaldan un trabajo acotado, en la necesidad de lograr la elaboración, divulgación y puesta en práctica del manual de convivencia escolar del año escolar 2.020-2.021 y dando inicio a la nueva responsabilidad adquirida como lo es el Promotor de Defensoría Educativa. Es importante reconocer que un clima escolar positivo permite que la persona se sienta acompañada, segura, querida, tranquila y fomenta su desarrollo. Esto repercutirá en el aprendizaje y en el establecimiento de relaciones positivas. El hecho de potenciar un

buen ambiente escolar favorece una convivencia sana.

Esto es una cuestión que preocupa a todo el personal educativo, familias y sociedad en general, ya que es una medida preventiva para minimizar y solventar con eficacia los conflictos escolares. La convivencia es un factor fundamental en el desarrollo integral de cada persona porque se trata del contexto social, cultural y afectivo en el que estamos inmersos y en segundo lugar, porque aprender a convivir es una de las competencias que todo individuo debe adquirir como parte de una sociedad. Pero no todo se ha de abordar desde el centro educativo, el núcleo familiar también tiene un peso importante, ya que, como agente de socialización primaria, es el encargado de transmitir ciertos valores, como el respeto a los demás, respeto a las diferencias, buen trato o empatía. Valores que se enseñan en casa y se continúan desarrollando en el centro educativo.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

En nuestro país, se han realizados cambios sociales, donde se ponen de manifiesto algunos anti valores y problemas sociales que influyen en el desarrollo socio emocional de los niños y niñas, es importante resaltar que (Alzate: 2019,23). “la educación es uno de los principios fundamentales de gran valor de una nación e influyen en el desarrollo y la adquisición de la personalidad de cada niño, niña y adulto”.

Por consiguiente en cada espacio educativo se debe ofrecer a los niños, niñas y adolescentes espacios educativos donde los valores sean resaltados de tal manera que prevalezcan a lo largo de toda la vida del educando, siendo los adultos el ejemplo a seguir de todo este proceso de formación, para que esto sea posible se deben enseñar, normas, hábitos, costumbres, culturas y sobre todo valores como la responsabilidad, el respeto, la tolerancia, el amor, el compañerismo y para que esto sea posible en el ámbito educativo se deben poner en ejecución un conjunto de normas institucionales que se plasman en el manual de convivencia escolar.

El manual de convivencia (Carreras, 2020: 34) “es una herramienta educativa que tiene como finalidad conjugar una serie de normas, reglas, procedimientos y directrices que enmarcan la labor docente, administrativa, comunitaria, social de los centros educativos”. Por lo que es una herramienta de ayuda indispensable para un buen desempeño institucional y la puesta en prácticas de valores y principios consagrados en las leyes de nuestro país, para resguardar los deberes y derechos de los niños y niñas de las instituciones educativas. Este conjunto de normas tiene también una serie de correctivos que sustentados en el ordenamiento jurídico son de apoyo indispensable para el directivo de cada centro, con el fin de garantizar el buen funcionamiento y desempeño

institucional, la construcción del mismo se realiza de forma colectiva, donde todos los miembros del colectivo institucional son de gran importancia tanto en sus aportes como en la aplicación del mismo.

Durante todo el año escolar se aplican los temas indispensables y los vértices en cada una de las planificaciones ejecutadas dentro y fuera de la institución es este relato pedagógico el tema indispensable abordado es Educar en, por y para la ciudadanía participativa y protagónica. Conforme a su Exposición de Motivos, nuestra Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) establece "... la consagración amplia del derecho a la participación en los asuntos públicos de todos los ciudadanos y ciudadanas, (...). Este derecho no queda circunscrito al derecho al sufragio, ya que es entendido en un sentido amplio, abarcando la participación en el proceso de formación, ejecución y control de la gestión pública (...). Concebir la gestión pública como un proceso en el cual se establece una comunicación fluida entre gobernantes y pueblo, implica modificar la orientación de las relaciones entre el Estado y la sociedad, para devolverle a esta última su legítimo protagonismo.

En consideración a este tema indispensable se aplica a la práctica docente a la participación activa de todos los miembros de la institución en la construcción, elaboración y aplicación del manual de convivencia escolar, donde participaron todos

los miembros del colectivo institucional para lograr un bien común. Considerando estos aportes y referentes éticos se puede afirmar que el plan de la patria, la nueva transformación curricular y las políticas educativas están creadas con el firme propósito de lograr una educación participativa y protagónica donde todos y cada uno de nosotros seamos partícipes de su transformación y creación, como docente promotor de defensoría educativa mi principal prioridad es velar por el bienestar de los niños y niñas de la institución

De ahí que todos seamos responsables de la vida que vivamos, de la vida que habitamos en nuestra cotidianidad, convivir, entonces es un asunto que nos toca y la fortaleza o debilidad de su tejido depende de las bases, con que nutramos para ir al encuentro del otro. Convivencia - diario vivir – interacción. Todos los seres vivos somos sistemas dinámicos en continua interacción con nuestra circunstancia. Las interacciones por lo general involucran otros seres vivos y en particular otros seres humanos. Los hombres son distintos, ven el tiempo histórico según criterios diferentes, aprecian bienes diversos, hacen las mismas cosas de manera diferente y planean y edifican el mundo en que viven de acuerdo con sus ideas, sus necesidades y sus conveniencias.

Se presentan como cultivadores de las fuerzas de la naturaleza, cultivan no sólo la tierra y los rebaños, sino sus gestos, sus

expresiones, su fisonomía, los hábitos de vivienda, vestido y alimentación; cultivan amistades, el espíritu y las relaciones con entes divinos. El cultivar es un gesto profundamente humano en cuanto es de cultura, hay un culto inmerso en el gesto de cultivar de la misma forma que todo gesto de cultura manifiesta el cultivo de alguna cosa. Para vivir tenemos que admitir la vida de los otros como un punto de encuentro en el cual aparece la libertad, la cual pertenece a nuestro ser psíquico y espiritual. La acción de aceptación del otro como un legítimo otro en la convivencia define el dominio de las acciones del amor; entender éste, como punto de partida que configura lo humano es fundamental, porque permite aceptar que lo humano se configura en el vivir y no preexiste.

Al manejar esta serie de términos podemos resaltar la importancia de los mismos en el ámbito educativo, y para que ellos estén presentes siempre deben existir un grupo de normas, directrices, acuerdos que deben ser construidos en colectivo para lograr un equilibrio equitativo dentro de la institución y en todo el proceso de formación que allí se logra. Siendo el manual de convivencia definido por Yusty (2021,8) como “el escolar este instrumento de gran importancia en el ámbito escolar”, se explicaran los motivos que dieron inicio a esta investigación: El primero que se observó en el diagnóstico inicial, es que efectivamente se

han creados algunos manuales de convivencias institucionales, pero se presenta la debilidad de su uso en el que hacer educativo diario, la falta de la divulgación constante durante todo el año escolar y sobre todo el poco uso que se le da a cuanto a la aplicación de los correctivos institucionales.

Otro referente de interés es el Conflicto. Definido por Torres (2020: 72) “es una forma de conducta competitiva entre personas o grupos”. Ocurre cuando dos o más personas compiten sobre objetivos o recursos limitados percibidos como indispensables realmente incompatibles, Los conflictos sociales son inherentes a la vida humana, porque las personas son diferentes y poseen descripciones singulares de sus realidades y consecuentemente, exponen puntos de vista distintos, a veces entrados. El conflicto es elemento dinamizador de transformaciones y cambios, es una realidad útil que debemos aprender a gestionar, los conflictos no se evaden, se previenen y manejan, los conflictos también se pueden valorar como una oportunidad formativa, en los conflictos los que dan la razón son los hechos, no los cargos ni los sentimientos, en lo posible siempre es mejor llegar a acuerdos.

METODOLOGÍA

La metodología aplicada en el siguiente trabajo está basada en la investigación acción, participativa transformadora; y al respecto Alberich, (2008: 42) la IAPT “es un método de estudio y

acción que busca obtener resultados fiables y útiles para mejorar situaciones colectivas, basando la investigación en la participación de los propios colectivos a investigar”. Las técnicas de recolección de datos fueron reunir estas informaciones, llegará el momento del procesamiento de datos, que consiste en trabajar con lo recolectado para convertirlo en conocimiento útil. Para la recolección de los datos se necesitó un procedimiento y herramientas que facilitaron la recolección y organización de la información obtenida de la población en estudio.

Las técnicas de recolección de datos basadas en la observación y participación, practicadas en entornos convencionales, consisten en la observación que realizó la investigadora de la situación social en estudio, para ello un análisis de forma directa, entera y en el momento en que dicha situación se lleva a cabo, y en donde su participación varía según el propósito y el diseño de investigación previstos. En base a esto puede decirse que en los entornos virtuales la participación y observación del investigador se desarrolla de forma similar, potencialmente con mayor dinamismo e interacción; indudablemente la participación constituye implícita.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El Manual de convivencia reguló los procesos democráticos al interior de la institución, como elección de representantes

estudiantiles y docentes, personeros y demás cargos que sean necesarios para la resolución de conflictos y expresión de peticiones que existan dentro del plantel. También se especificó reglas de uso de la infraestructura y el material disponible en el colegio, tales como biblioteca, campus deportivos, libros, aulas de clase, computadores y demás elementos y espacios que se tengan a disposición de la comunidad educativa.

En cuanto a la Propuesta Transformadora y su aplicación, esta investigación se realizó con el fin de ejecutar estrategias de planificación, coordinación, elaboración y seguimiento del manual de convivencia para mejorar el clima escolar es cualitativa estudiando las cualidades de los seres humanos involucrados en la investigación, siendo netamente de carácter social y reflexivo, se enfoca bajo la metodología de investigación acción participativa transformadora.

Como propuesta pedagógica y reflexiva en esta investigación se sugirió garantizar la reestructuración y actualización del manual de convivencia, fichar cronograma para su elaboración y divulgación, que permita la continuidad escolar en el proceso educativo de formación y participación en miras al enriquecimiento y fortalecimiento del desarrollo en el aprendizajes del colectivo, teniendo en cuenta los diferentes cambios y vivencias que deben experimentar entre las etapas de su entorno social, estas requieren

desarrollar habilidades y destrezas en el pensamiento, conocimiento, lenguaje y motivación, para su desarrollo y durante la vida institucional.

Planteando propuestas pedagógicas que despliegue interés, evitando confusión generada por los pasos a seguir, así como también la organización integradora del equipo directivo para lograr ejecutar las propuestas planteadas donde se desarrollen las planificaciones, orientaciones, y actividades, lo que permita el buen desarrollo y logro de las tareas propuestas en esta investigación. En la ejecución de estas estrategias propuestas reflejaran un el beneficio y fortalecimiento de actividades institucionales para mejorar el clima escolar, donde la escuela la familia, y comunidad serán participe de esta transformación escolar integral dando a conocer valores de protección y seguridad aplicando la pedagogía del amor, garantizando una continuidad escolar en armonía.

Este trabajo de investigación fue un proceso que involucra a toda la institución educativa padres y representantes, docentes de educación inicial, directivos todos inmersos en la experiencia para generar un ambiente armonioso que permita a los niños y niñas un proceso de aceptación afectiva y efectiva dentro de su nuevo entorno escolar. En el Abordaje Pedagógico escolar la meta fue orientar a las docentes, padres y representantes a través de entrevistas,

conversatorios y mesas de trabajo para dar a conocer la importancia del manual de convivencia, se le dio la utilidad necesaria para realizar las sistematizaciones de las experiencias y actividades realizadas mediante la bitácora y explicando que el interés por la sistematización es una reconstrucción de la experiencia para comprender lo ocurrido, para identificar sus componentes, explicar logros y dificultades, que puedan servir para replicarla o generalizarla.

El estudio surgió de la falta de estrategias verdaderamente efectivas que apunten a la solución de esta problemática, ha venido generando que este tema se convierta en una situación de difícil manejo para directivos, docentes, e incluso para los padres de profesional y son vistos psicológicamente como inapropiados; por lo cual, con esta investigación, pretendemos ejercer en forma eficiente acciones de cambio en el ámbito educativo, las cuales generen un gran impacto en la convivencia escolar, partiendo de del seguimiento como control aplicación del Manual de convivencia en la institución educativa desde la función administrativa así como su actualización, ajuste, socialización y la puesta en práctica por todos.

Desde esta perspectiva se buscó promover estrategias participativas y de trabajo colaborativo que permitan tener en cuenta el Debido Proceso en la aplicación de las normas, lo cual posibilite mejorar

comportamientos y actitudes en los estudiantes y en los demás miembros de la comunidad educativa, así como el desarrollo de actividades para la mejora de las relaciones interpersonales con base el respeto, la tolerancia con los demás, el sentido de pertenencia, y el compromiso de acoger el reglamento institucional tanto de los estudiantes, como docentes y padres de familia, por lo cual es de vital importancia reflexionar objetivamente en los ajustes pertinentes y necesarios, asimismo dar a conocer el Manual de Convivencia institucional como instrumento que regula el actuar estudiantil y en general de toda la comunidad Educativa, y se apropien de sus derechos y deberes establecidos y se revise periódicamente su debida aplicación desde la función administrativa.

CONCLUSIONES

A través de la elaboración de este trabajo ha sido posible reconocer algunas acciones que permiten potencializar las capacidades y competencias de todos los integrantes de la comunidad escolar para la transformación de conflictos en la institución, así mismo saber actuar de forma anticipada, saber qué pasos se deben tomar y que actos se deben realizar con el fin de lograr el cambio de paradigma del conflicto. Por lo tanto, el papel y la valoración del conflicto en la organización escolar están sujetos a la racionalidad desde la que se emite el juicio. Frente a la visión tecnocrática dominante que considera el conflicto como

negativo, y, en consecuencia, como algo que evitar, el conflicto no sólo forma parte de la naturaleza organizativa de la escuela, sino que además es una de sus dimensiones más relevantes.

Por este motivo, se considera que debe ser objeto prioritario de análisis, investigación y transformación. Para acometer esta tarea se debe de renunciar al paradigma de ver el conflicto como algo malo, no deseable, es mejor cambiar de paradigma a la visión positiva del conflicto y de sus posibilidades de transformación e intervención por medio de la educación. Si se afronta de forma positiva y no violenta, el conflicto puede ser un factor fundamental para el cambio y el desarrollo organizativo de las escuelas y del fomento del carácter democrático, participativo y colaborativo. Es necesario e importante dejar de ver el conflicto como un problema y empezar a entenderlo como una parte natural de la convivencia humana y por lo tanto hay que aprender a transformarlos, no son buenos, ni malos y de ninguna manera tienen que significar violencia.

La búsqueda de alternativas o acciones para transformar los patrones destructivos del conflicto en posibles a través de canales constructivos, que generen conciencia de los daños que provoca la violencia, fomentar la toma de decisiones responsables y justas, también en aumentar la autonomía de las partes involucradas en el conflicto para poderlo resolverlo y sobre todo en devolverle

la palabra o voz a los involucrados. La convivencia es un término complejo y difícil de definir desde una sola perspectiva, puesto que no sólo son diferentes las disciplinas que lo abordan, sino también el contexto influye en dicha percepción.

Esto permite el desarrollo de valores y habilidades, las cuales son la base del futuro ciudadano, un proceso que generalmente se da en el contexto escolar. La convivencia y el clima escolar son claves en la gestión del conocimiento de los/las estudiantes. Por una parte, el clima escolar, se evidenció que es un indicador del aprendizaje de la convivencia y es una condición para la apropiación de los conocimientos, habilidades y actitudes, establecidos en el currículo nacional, y por otra, la convivencia escolar no es sinónimo de conducta en la sala de clases, ni la gestión del conocimiento se reduce a la performance administrativa de la escuela, al resultado de los aprendizajes de los/las estudiantes, ni a la evaluación de los profesores/as.

La gestión del conocimiento dice relación con la práctica y acción global de los proyectos formativos de una escuela y, por tanto, se refiere más a las decisiones estratégicas del conocimiento y del aprendizaje, que a sus contenidos programáticos y curriculares. El clima escolar no se asocia exclusivamente con la disciplina y la autoridad, sino más bien con la conformación de un ambiente propicio para enseñar y para aprender, en el que se pueden

identificar distintos componentes, entre los cuales se pueden mencionar: La calidad de las relaciones e interacciones entre las personas entre todos los miembros de la comunidad educativa. La existencia de actividades planificadas en los diversos espacios formativos como aula, patios, bibliotecas, un entorno acogedor, la existencia de normas y reglas claras, con una disciplina consensuada y conocida por toda la comunidad educativa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alzate, Román. 2019. Resolución de conflictos. Transformación de la escuela. Editorial AAVV: Aprender del conflicto. Conflictología y educación. Barcelona.
- Carreras, Madelein. 2020. ¿Qué enseñan las escuelas?». Editorial Gimeno. Madrid: Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. 1999. Gaceta Oficial Extraordinaria N° 36.860 de fecha 30 de diciembre de 1.999. Caracas. Venezuela.
- Torres, Martuccelli. 2020. En la escuela. Sociología de la experiencia escolar. Editorial LUZA. Buenos Aires.
- Yusty, Yoleida. 2021. Manual de Convivencia, experiencia de resolución de conflictos. Trabajo de Grado no Publicado. Universidad Nacional Experimental del Magisterio. Tinaco Cojedes.